



**CIRCULAR FAA-C-026-2023**

**PARA:** COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**DE:** DECANATURA FACULTAD DE ARTES ASAB

**ASUNTO:** PRÉSTAMO DE EQUIPOS – PORTATILES

**FECHA:** 31 DE AGOSTO DE 2023

---

Respetada Comunidad Universitaria:

El pasado 10 de agosto se expidió la Circular FAA-C-024-2023 en la cual, se señalaron las acciones tomadas en atención al evento de vulneración de seguridad en algunos equipos conectados a la red corporativa de la Universidad.

Una vez resuelto parcialmente el percance, nos permitimos informar que, a partir de mañana, 1 de septiembre, 2023, al medio día se autoriza el préstamo de equipos portátiles. Las sedes continúan si servicio de wifi hasta que se realicen nuevamente algunas pruebas, por ahora la conectividad de estos equipos pueden realizarse a través de los datos móviles personales.

Los dispositivos USB pueden ser usados bajo responsabilidad de los docentes y estudiantes con el compromiso de haberlos revisado usando un sistema antivirus.

En caso de que se requiera algún tipo de ayuda, favor informar al personal de soporte técnico con el fin de tomar las medidas a que haya lugar.

Agradeciendo su colaboración.

Cordialmente,

  
**DORA LILIA MARÍN DÍAZ**  
Decana Facultad de Artes ASAB  
**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
ELABORÓ	Jhon J. Puerto	CPS Técnico Decanatura	JJP